

ACTA DE LA JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BEDESCHI S.A., CELEBRADA A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.-----

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Octubre del año dos mil trece, siendo las nueve horas y dos minutos, en el local social de la compañía, situado en las calles Dolores Sucre N° 114 y Maracaibo, oficina N° 1, en la ciudad de Guayaquil, se reúnen los siguientes accionistas: Ing. Meibor Herrera Alarcón, propietaria de mil doscientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; Ing. Alex Schaffry Murillo, propietario de diez mil ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, sin el requisito de previa convocatoria, al tenor de lo dispuesto en el Artículo N° 238 de la Ley de Compañías.- Preside la junta, la Ing. Meibor Herrera Alarcón, siendo asistida en la secretaría por el Ab. Carlos Bermeo Alarcón.- Encontrándose presente y representada la totalidad del capital social de la compañía, tal como lo verifica el Secretario de la Junta, los accionistas acuerdan tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:-----

1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012, INCLUIDO EL BALANCE DEL MISMO AÑO.- 2.- APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2012.- 3.- APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2012.- 4.- NOMBRAR AL COMISARIO Y FIJAR SU RETRIBUCION ECONOMICA.- 5.- RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCION DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.-----

Acto seguido, la Presidenta solicita al Secretario dar lectura al primer punto del orden del día: **1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012, INCLUIDO EL BALANCE DEL MISMO AÑO:** Luego de la lectura respectiva, los accionistas proceden a revisar los estados financieros que le han sido presentados, incluido el balance del año 2012, solicitando únicamente se les aclare, si el valor de US\$38,730.97, es el valor correspondiente a la utilidad de los accionistas, a lo cual el Gerente General le manifiesta que es correcto, por lo que los accionistas **RESUELVEN:** Aprobar los estados financieros y el balance 2012.-----

Luego de esto la Presidente dispone se de lectura al segundo punto del orden del día: **2.- APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2012:** Se procede a dar lectura del informe presentado por la Ing. Paola Granda Rubio, y los accionistas por unanimidad de votos **RESUELVEN:** Aprobar el informe presentado por la Comisario de la compañía sin mayores objeciones o cuestionamientos.-----

Acto seguido se pasa a tratar el tercer punto del orden del día que dice: **3.- APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2012:** El Gerente General procede a dar lectura de su informe, el cual tiene como aspectos relevantes, el hecho que deja constancia haberse hecho cargo de la compañía desde el 22 de noviembre del 2012 y su nombramiento se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 10 de diciembre del 2012. Como otro aspecto relevante del informe, se destaca el hecho de que se procedió a contratar a la compañía AUDITGROUP S.A., para la realización de la Auditoria del año 2012, según las normas legales societarias, informe que no reviste situaciones fuera de lo normal: Luego del análisis del informe del Gerente General, los accionistas por unanimidad de votos **RESUELVEN:** Aprobar el informe del Gerente General.-----

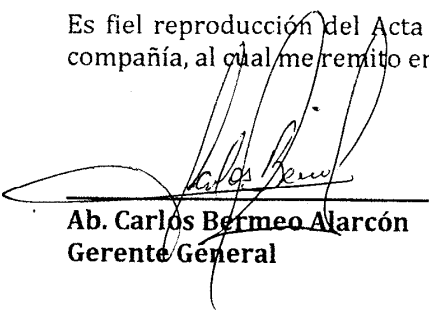


Luego de esto la Presidente dispone se de lectura al **cuarto punto del orden del día: 4.- NOMBRAR AL COMISARIO Y FIJAR SU RETRIBUCION ECONOMICA:** Toma la palabra el Ing. Alex Schaffry Murillo y propone que se mantenga como Comisario a la Ing. Paola Granda Rubio por el tiempo de un año. Al respecto los accionistas por unanimidad de votos **RESUELVEN:** Elegir nuevamente Comisario de la compañía a la Ing. Paola Granda Rubio, quien estando presente acepta su designación.-----

La Presidente dispone se de lectura al **quinto punto del orden del día: 5.- RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCION DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.-** Toma la palabra el Ing. Alex Schaffry Murillo y propone que los beneficios sociales de la compañía aún no se disponga respecto a su destino, ya que debido a las cuentas por pagar de la compañía, la liquidez se ha visto afectada y propone sea resuelto aquello en otra oportunidad, por lo que los accionistas por unanimidad de votos **RESUELVEN:** No disponer por ahora, el destino de los beneficios sociales.-----

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, es leída por los accionistas, quienes la aprueban sin observación alguna que hacer, con lo que concluye la presente sesión, siendo las diez horas cuarenta y cinco minutos. Para constancia firman los señores accionistas, el Presidente y el Secretario de la Junta, quien certifica.- **firman)** Ing. Meibor Herrera Alarcón.- Presidente de la Junta-Accionista.- **f)** Ab. Carlos Bermeo Alarcón.- Gerente General-Secretario.- **f)** Ing. Alex Schaffry Murillo.- Accionista.-

Es fiel reproducción del Acta original, que se encuentra agregada al libro de Actas de la compañía, al cual me remito en caso necesario.-



Ab. Carlos Bermeo Alarcón
Gerente General